

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIP
ACTA No. 001 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 09 de marzo de 2023

HORA: 2:00pm

LUGAR: Sede Principal del IDPAC

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ALFY ROSAS	COORDINADOR PARTICIPACIÓN	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		DELEGADO (adjunta delegación)
FREDY ALEXANDER MARTÍNEZ	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA GENERAL		X	DELEGADO (adjunta delegación)
IVÁN DARÍO RODRÍGUEZ	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA DE HACIENDA	X		DELEGADO (no adjunta oficio)
MARCELA PÉREZ	SUBDIRECTORA DE ROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	IDPAC	X		DELEGADO
JUAN CARLOS PRIETO	JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIALÓGO DE CIUDAD	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		X	DELEGADO (adjunta delegación)
ALFREDO BATEMAN SERRANO	DIRECTOR	DESARROLLO ECONÓMICO		X	DELEGADO (no adjunta delegación)
TAMARA PAOLA AVILA	DIRECTORA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	X		DELEGADA (no adjunta delegación)
OSCAR DAVID GARZÓN	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		DELEGADO (adjunta delegación)
MARÍA FERNANDA TORRES	DIRECTORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	X		DELEGADA (no adjunta delegación)
PILAR RODRÍGUEZ	PROFESIONAL	IDRD	X		DELEGADA (no adjunta delegación)

CAROLINA URRITIA	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	SECRETARÍA DE AMBIENTE		X	DELEGADA (no adjunta delegación)
PATRICH PARDO	JEFE DE OFICINA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	X		DELEGADO (no adjunta delegación)
MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO	SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		X	DELEGADO (adjunta delegación)
VÍCTOR ANDRÉS SOTELO BARRIOS	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT		X	DELEGADO (adjunta delegación)
MARCELA ENCISO	DIRECTORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAMUJER	X		DELEGADA (no adjunta delegación)
HERNÁN LOPEZ	DIRECTOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X		DELEGADO (no adjunta delegación)
ANDRES FELIPE CORTES RESTREPO	DIRECTOR TÉCNICO	SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL		X	DELEGADO (no adjunta delegación)

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
MARCELA PÉREZ CÁRDENAS	SUBDIRECTORA DE ROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	IDPAC

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
LUZ NANCY CASTRO	CONTRATISTA	ERU	X		
ISAAC ECHJEVERRY	CONTRATISTA	ERU	X		
MARÍA DEL ROCIO GOMEZ	CONTRATISTA	DADEP	x		

MARÍA MÓNICA MONTEALEGRE	CONTRATISTA	DADEP	X		
MÓNICA BONILLA VELASCO	ASESORA	UAESP	X		
EDWIN ÁLVARO HERRERA	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IDIPRON	X		
MIGDALIA TOVAR	CONTRATISTA	IDARTES	X		
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ	CONTRATISTA	CAJA DE LA VIVENDA POPULAR	X		
CAROL CHAVEZ	CONTRATISTA	CAJA DE LA VIVENDA POPULAR	X		
PAULA ESPERANZA PARRA	ASESORA	IPES	X		
XIMENA FORERO	PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	TRANSMILENIO	X		
PEDRO ARARAT	PROFESIONAL	TRANSMILENIO	X		
FERNANDA CORTÉS	PROFESIONAL	IDPYBA	X		
FARIDE SOLANO	PROFESIONAL	IDIGER	X		
OLGA SÁNCHEZ	PROFESIONAL	IDEP	X		
IVÁN GUARÍN	PROFESIONAL	IDU	X		
MARÍA RUEDA	CONTRATISTA	IDU	X		
SANDRA MILENA SÁNCHEZ	PROFESIONAL	JARDÍN BOTÁNICO	X		
DIONNE CRUZ	CONTRATISTA	VEEDURÍA DISTRITAL	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
HELENA BERMÚDEZ	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
FELIPE GONZÁLEZ	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
JAIME SALAZAR	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
LIZETH PALACIOS	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	X		
LIZ KATHERINE DUSSAN	CONTRATISTA	SECRETARÍA GENERAL	X		
MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	X		
ANDREA JOHANNA NIÑO	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	X		
CLAUDIA GALINDO GONZÁLEZ	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	X		
LUZ ADRIANA PEÑA	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		
CAMILA SALAZAR	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		
IVONE LARA	CONTRATISTA	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X		
MIRYAM CANTOR GONZÁLEZ	ASESORA	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	X		
SANDRA SUÁREZ	COORDINADORA	IDPAC	X		
MICHEL RUEDA	CONTRATISTA	IDPAC	X		
MARTHA LÓPEZ	ARTICULADORA TERRITORIAL	IDPAC	X		
NICOLÁS RODRÍGUEZ	CONTRATISTA	IDPAC	X		
ALEXANDRA ANGULO QUIÑONES	CONTRATISTA	IDPAC	X		

MARIO SOLANO	CONTRATISTA	IDPAC	X		
--------------	-------------	-------	---	--	--

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum - 10 min
2. Bienvenida SDG e IDPAC - 5 min
3. Balance del plan de acción 2022 -10 min
4. Conformación de la Unidad Técnica de apoyo (UTA) - 15 min
5. Aprobación del plan de acción de la CIP 2023 - 20min
6. Socialización de la circular de Presupuestos Participativos - 40 min
7. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Marcela Pérez, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Participación – CIP, anuncia que para esta reunión se presentará el balance del año anterior, posterior a esto se propondrá la conformación de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), pues, es una instancia que establece la norma y hasta el momento no se ha conformado; se expondrá igualmente el Plan de Acción 2023 para la CIP, aclarando que fue enviado un borrador días antes de la sesión y con base en las sugerencias recibidas se presentará la versión final. Para esta sesión se tenía previsto socializar la propuesta de lineamientos para las CLIP, pero debido a la recepción de diferentes comentarios se enviará el documento a los correos de cada uno de los integrantes una vez se tenga la propuesta consolidada, por lo anterior, este punto se aplazará. Finalmente, se realiza la socialización de la Circular de Presupuestos Participativos y se dejará un espacio para proposiciones y varios.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la presencia de 27 miembros de entidades distritales y siete integrantes que cuentan con la debida delegación. Por lo tanto, inicia la sesión con quórum deliberatorio.

Bienvenida SDG e IDPAC

Alfy Rosas, asesor de la Secretaría de Gobierno, saluda e instala formalmente la reunión de la CIP, invita a pensar en el trabajo este año teniendo en cuenta que termina la actual Administración y la idea es cerrar con buenos resultados, considera importante revisar especialmente el punto de Presupuestos Participativos, dado que administrativamente hablando será un año muy corto y este ejercicio se presentará bajo la coyuntura de elecciones de Administración Distrital.

2. BALANCE PLAN DE ACCIÓN 2022

Marcela Pérez hace un balance general del trabajo del año anterior con una propuesta de siete productos en las diferentes actividades reseñadas por las entidades, temas como Presupuestos Participativos, Política Pública de Participación Incidente, Causas Ciudadanas, Planes Institucionales de Participación, Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales hacen parte de este punto. Las actividades esenciales serán publicadas en el link de transparencia. Sobre presupuestos participativos, indicó que el desarrollo de la fase II es un logro de toda la ciudad, mencionando que los programas que se adelantaron desde la Gerencia de Gobierno Abierto – GAB como *Chatico*, las mesas de control social y demás facilitaron la participación de la ciudadanía y permitieron obtener mayor alcance y

resultados.

Con relación a la **Política Pública** se han adelantado cuatro rondas en el marco de la CIP para mejorar el proceso, recogiendo las observaciones de varias entidades, asimismo, se construyó el cronograma, el trabajo de reformulación, así como el diagnóstico, que contó con la fase de agenda pública en la que se vincularon más de 25.000 personas, desde donde se estructuró el proceso de la reformulación y del que hizo parte el observatorio de la participación.

En **Causas Ciudadanas** se adelantó un importante ejercicio del que se obtuvieron 32.132 votos a través de *Chatico*, también, se socializaron las jornadas de votación desde cada entidad. La Semana de la Participación, que fue un ejercicio de construcción colectiva, contó con actividades en las 20 localidades del Distrito y con más de 4.000 asistentes, se proyecta que este año se avance en ese mismo propósito. En cuanto a los **Planes Institucionales de Participación**, se llevaron a cabo reuniones con las entidades para presentar los avances, en las cuales se ha hecho énfasis en la Directiva 005 de 2020 sobre Gobierno Abierto. Asimismo, se habló del sistema de participación y cultura, donde se reportó que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte compartió las diferentes experiencias en materia de participación, resaltando que su proyecto de inversión fue de 773 millones de pesos para ese proceso. Finalmente, se habló del Plan de Ordenamiento Territorial, indicando la aparición de inconvenientes, como la suspensión del **POT**. En la Semana de la Participación hubo recorridos locales y se reactivó la Ruta de la Participación identificando los mapas de los actores, también se está trabajando con niños y niñas en el tema de cartografías sociales sobre las Unidades de Planeamiento Local.

La intención es reflexionar sobre el nuevo plan que se piensa construir y revisar si se está logrando el propósito de la CIP como instancia de coordinación, para continuar articulando su labor y mostrar los mejores resultados.

3. CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO (UTA).

Marcela Pérez propone que se constituya la UTA, para mejorar el funcionamiento de la Comisión y como un equipo de soporte técnico que acoja los deberes que se dictan en el Acuerdo 001 del 2019 de la CIP y vele por el adecuado funcionamiento de esta instancia; posteriormente, la subdirectora da lectura a algunas funciones de la UTA para que los miembros de la instancia puedan conocer de qué se trata el espacio propuesto.

La UTA se conformará por cinco (05) integrantes de la instancia, donde deberá estar presente el **IDPAC** y la **Secretaría Distrital de Gobierno**, dicho esto la **Secretaría de Planeación** decide postularse al igual que la **Secretaría de la Mujer**; luego de ello, se adelanta un sorteo para decidir quién será el integrante faltante y por medio de este se escoge a la **Secretaría de Salud**, finalmente esta unidad es aprobada de manera unánime por todos los asistentes.

4. Aprobación del plan de acción de la CIP 2023

Marcela Pérez informa acerca de las funciones de la CIP y menciona que en las más importantes están el Sistema Distrital de Participación y articular acciones para la implementación de la Política Pública, que además, está a punto de salir, las entidades se encuentran en articulación institucional para aprobar la reformulación. Menciona que para la construcción de esta propuesta del Plan de Acción, se revisaron más de 40 acciones enviadas por 19 entidades, a través de un Google Forms.

Algunas de ellas corresponden a apoyar la socialización del POT, que se adelantará a través de la Secretaría de Planeación con el acompañamiento de todos los delegados, la

Semana Distrital de la Participación, prevista para septiembre, adelantar lineamientos para los Planes Institucionales de Participación con apoyo de la UTA, que se viene brindando desde Gobierno e IDPAC y se plantea la importancia de recibir iniciativas desde las demás entidades; mejorar la oferta en materia de formación e incentivos para la participación, la intención es mapear qué ofertas de incentivos existen, se tiene el Fondo Chikaná que identifica las organizaciones y grupos poblacionales que requieren apoyo en estos temas.

Se somete a aprobación el Plan de Acción obteniendo una respuesta favorable por todos los asistentes en este encuentro. Sin embargo, se solicita a las entidades allegar al correo de la Subdirección de Promoción de la Participación su respuesta para tener constancia y a su vez, se solicitan los oficios de delegaciones en caso de que quienes asistan no sean las/los directores de las entidades permanentes que, conforme al Acuerdo, integran esta instancia.

5. SOCIALIZACIÓN DE LA CIRCULAR DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Felipe González de la Secretaría de Gobierno saluda y comenta que se adelantó un ejercicio importante como una apuesta de la Administración obteniendo un resultado histórico, pues, se logró la meta propuesta a través de la implementación de diferentes ejercicios para votación, comenta que crecieron las propuestas en el ejercicio de 2022 y aunque la ruta de participación fue exitosa, es un proceso que este año tendrá algunas modificaciones. Se hizo entrega a la ciudadanía de diferentes herramientas para el reconocimiento de los criterios con un lenguaje más claro y asertivo.

En materia de votantes, se tuvo una cifra histórica de participación, pues hubo un incremento de más del 200%, frente al trabajo del año anterior, llegando a una cifra de 237.367 personas, explica que el éxito de esta labor se vio reflejada por la labor de las Alcaldías Locales, el IDPAC, la Secretaría de Gobierno y a los compromisos sectoriales de esta Administración.

Este año se pretende articular más el trabajo con las tres entidades que la componen en los siguientes cuatro puntos:

1. Capacidad de apropiación de las Alcaldías Locales para orientar mejor al ciudadano, generando esta actividad con técnicos y personas de planeación
2. Establecer qué compromisos se pueden cumplir
3. Emplear un lenguaje claro y asertivo para que las personas puedan comprender hasta dónde pueden participar
4. Dejar los roles más claros para que las propuestas viables se determinen con una mayor sustentación y que los procesos no se acumulen hasta el final.

La recomendación es que las entidades revisen hasta dónde tienen capacidad para responder en los tiempos adecuados, para ello, se debe revisar el funcionamiento de la plataforma, comprendiendo las dificultades que esta presenta y fortalecer el apoyo institucional; menciona que el cronograma expuesto se adelantará entre junio y agosto, en una primera parte y considera que se debe brindar mayor información a la comunidad y que los sectores y entidades tendrán el espacio para cruzar el registro de propuestas y revisión, finalmente se espera que las votaciones se adelanten en el mes de noviembre.

Alfy Rosas menciona que es importante revisar las metas y las iniciativas que se adelantarán a través de los laboratorios, considera que es clave el apoyo de comunicaciones, pues muchas personas no conocen o no entienden los criterios en este tipo de actividades, agrega que por las elecciones este año en Bogotá los tiempos serán

más ajustados. Felipe adiciona que es de suma valía que haya piezas comunicacionales, videos y mucha capacidad inventiva para mostrar los servicios de Presupuestos Participativos, también reuniones con las entidades y en especial con el IDPAC, para que en compañía de las Alcaldías Locales se oriente este proceso.

Camila Salazar de la Secretaría de la Mujer, propone unas estrategias para convocar los sectores y de acompañamiento, con un manejo de piezas de publicidad, buscar estrategias para socializar los proyectos y el acompañamiento con las Alcaldías Locales, la entidad tiene una persona en cada localidad que apoyan los laboratorios. Es importante que el tema de aprobación y rechazo tenga claridad, porque hay sectores que no tiene la misma capacidad como Desarrollo Económico. Marcela Pérez, frente a esta inquietud, considera que el primer llamado es al sector, luego a la Alcaldía, con la capacitación frente a cada proceso. La invitación es a que todas las entidades trabajen en esta actividad y desde la coordinación estar atentos para mejorar y enriquecer el producto.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Edwin Herrera de IDIPROM, saluda e invita a participar de la rendición de cuentas de la entidad a todos los delegados

Pilar Rodríguez del IDRD, invita como sector de Cultura, Recreación y Deporte a una convocatoria de candidatos para elegir los delegados de cultura y deporte en las 20 localidades, los 30 candidatos serán elegidos en cada localidad a través del Sistema VOTEC.

Dionne Cruz de la Veeduría Distrital, comenta que todos se deben situar en las necesidades ciudadanas, en las brechas tecnológicas que son amplias y que las entidades deben garantizar la participación de la comunidad, manifiesta que, desde el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, los delegados solicitan el apoyo de herramientas en tecnología, en especial en este año que tendrán elecciones.

Agrega que la Veeduría Distrital presentó unas recomendaciones sobre el proceso electoral, se observa con preocupación que no hay una cadena de custodia en las urnas, y que no hay la capacidad por parte de la gente para conectarse a una reunión y no hay muchas veces el aporte y la capacitación para que la comunidad acceda, hay una brecha en todas las poblaciones. VOTEC es importante, pero debe haber un acompañamiento a la ciudadanía. Cuando esto no sucede vienen las protestas y el desinterés en las localidades.

Marcela Pérez explica el trabajo con las Juntas de Acción Comunal, el IDPAC lleva las tabletas a las localidades, se solicita en calidad de préstamo el salón comunal y se adelanta el ejercicio de votación, con el acompañamiento físico para enseñar a la comunidad a votar y a participar, pone a disposición de todas las entidades VOTEC, explica también que, Bogotá Abierta, es la plataforma para adelantar consultas y sondeos y es muy fácil de acceder a ella, María Angélica Sánchez de Planeación, saluda y solicita una reunión extraordinaria de la CIP, para finales del mes de marzo, con el fin de adelantar, dentro de la función del Plan 2023, el apoyo a la meta de participación del POT que está en su fase definitiva, la idea es compartir el balance del año 2022, además comenta que el próximo 6 de agosto la alcaldesa presentará el Decreto que reglamentará las nuevas Unidades de Planeamiento Local, por lo anterior explica que hay poco tiempo para socializar la información.

Dionne Cruz invita a la reunión que adelantará la Veeduría Distrital el 10 de marzo en el Archivo Distrital, donde se presentará una rendición de cuentas, una jornada dirigida a la ciudadanía, que además se hace en alianza con el IDPAC, para presentar las herramientas de Gobierno Abierto, agrega que ha invitado a todas las entidades para que se inscriban y a través de ellas a las instancias.

Migdalia Tovar pregunta cuándo se pueden conocer los resultados de la Política Pública, Marcela Pérez considera que lo relacionado a Política Pública se puede exponer en la sesión extraordinaria donde se adelantará el tema del POT, también se mirará el plan de acción, además se le presentará los cambios al secretario de Gobierno, Felipe Jiménez

Finalmente, Marcela Pérez recuerda a la instancia de delegar la participación en la CIP, pero en el nivel directivo mediante oficio, por lo anterior, solicita que envíen el documento de delegación para que se soporte quién es la persona que representa a la entidad, porque el quórum solo se da con la presencia de los directivos, agrega que enviará el Plan de Acción para obtener respuesta de los directivos, con el fin de validar la aprobación de esta propuesta y tomar una decisión, recomienda que los directivos acompañen todas las sesiones.

Agotado el orden del día, Marcela Pérez levanta la sesión, siendo las 4 pm, agradeciendo a todos los participantes su asistencia.

Decisiones

Icono	Decisión
	Conformación de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA)
Síntesis: Conforme al Acuerdo 1 del 2019, en la UTA participa Secretaría de Gobierno e IDPAC. De manera autónoma, se unen a la conformación la Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Planeación y en respuesta a una dinámica de selección aleatoria, se suma la Secretaria Distrital de Salud	

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Remitir los lineamientos para las CLIP a los correos de los miembros de la CIP	Marcela Pérez	IDPAC	04/2023
2 Allegar las delegaciones de los directivos que asisten a esta instancia	Integrantes de la comisión	Secretarías que integran la instancia	04/2023
3 Remitir el Acta	Mario Solano	IDPAC	04/2023

En constancia se firman,

 ALFY ROSAS SÁNCHEZ Asesor de Despacho Secretaría Distrital de Gobierno	 MARCELA PÉREZ CÁRDENAS Subdirectora de Promoción de la Participación. IDPAC Secretaría Técnica
---	--